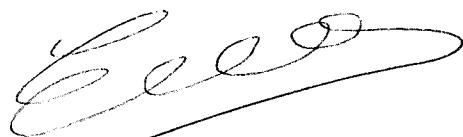


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

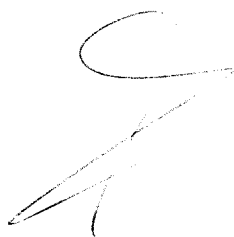
D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones acerca de la creación de nuevas plazas en el Cuerpo de la Policía Nacional (CNP) destinadas a la protección de las mujeres víctimas de la violencia de género (UPAPs), a fecha 1 de enero de 2017, en la provincia de Burgos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2017.



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-I-44-ejl

C.DIP 36081 30/05/2017 12:48